

EN LAS FRONTERAS DE LA NACIÓN. USOS DE LA MEMORIA Y EL OLVIDO

María Rosa Lojo
(CONICET, UBA, USAL¹)

El salvaje en el “imaginario” literario y oficial decimonónico

La construcción de la Argentina moderna y de su imaginario nacional, después de la caída de Rosas, se halla profundamente relacionada con una línea de frontera que deja de existir en el orden topográfico-político durante el último cuarto del siglo XIX, pero define, obstinadamente, el diseño de la imagen de la nación hasta el día de hoy. Me refiero a la “frontera interior” que demarcaba en la Argentina decimonónica el territorio “criollo/civilizado” del territorio “indio/salvaje” identificado como “desierto”, en el vasto Sur, un espacio conflictivo y productivo de todo tipo de discursos y disputas (Lojo 2004b y 2005b) en torno al “problema aborígen” (la guerra discontinua y secular con los pueblos pampas, ranqueles y mapuches), que finalmente se zanjaría en una aplastante ofensiva militar materializada en la llamada “Campaña al Desierto” o “Conquista del Desierto” dirigida por el Gral. Julio A. Roca entre 1879 y 1884. Luego de siglos de batallas pero también de comercio, intercambio y mestizaje racial y cultural, los opuestos no eran tan opuestos, ni el “otro” era tan “otro”, ni la “civilización” y la “barbarie” se hallaban tan claramente demarcadas (Quijada 1999). La ambigüedad y las tensiones signan este espacio lúbil, que se va desplazando hasta desaparecer con la derrota final de los pueblos aborígenes, pero que no se borra de los debates en el seno de los imaginarios posibles, porque el corte de nudo gordiano que supuso la “solución final” militar en modo alguno resolvió el larvado problema de la diferencia y las múltiples identidades constitutivas que la Argentina lleva en sí: nación de inmigrantes europeos, pero también de profundas y a menudo negadas raíces hispano-criollas y aborígenes.

La literatura canónica romántica, que, a diferencia de otras naciones hispanoamericanas (Sommer 1993), no fue, en nuestro país, indigenista, mantiene una tensa ambivalencia hacia la imagen del gaucho (fuerza titánica, numen telúrico, paradigma identitario, pero también elemento resistente al orden político que se desea erigir, Lojo 1994) y relega decididamente al “salvaje” en el ámbito, siempre exterior, incluso con respecto a la condición humana, de una intemperie amenazante y ominosa.² Aunque, además de haberse encontrado *ab initio* en su territorio, los pueblos originarios intervinieron de múltiples maneras en la construcción real de la nación argentina, aunque han quedado subsumidos en ella a través de la hibridación cultural y biológica (Lojo 2004), sin embargo fueron excluidos (sobre todo las comunidades que dominaban el territorio más allá de la frontera sur), en la construcción simbólica de la Argentina moderna.

Ni Esteban Echeverría, con su célebre poema “La Cautiva” que valoriza el tópico del Desierto como “nuestro más pingüe patrimonio” (1958, 184), ni Hernández con su *Martín Fierro* le reconocieron entidad plenamente humana, cultural, histórica y política, a ese “salvaje” identificado con las alimañas o con la furia de los elementos naturales. Su ámbito propio aparece en estos textos canónicos como inmensidad grandiosa y solitaria, incluso muy bella por momentos, aquilatada como paisaje autóctono, original y propio de la nueva poesía nacional. Pero es también la “inhospitable morada” de los “infeles, enemigos” (ibídem), fuera del orden. “Salvaje” y “Desierto” (Navarro Floria 2001 y 2002), son justamente los dos pilares del discurso político sobre los que se legitimará más tarde la campaña ofensiva por la definitiva ocupación del territorio indígena pampeano-patagónico, donde también solían refugiarse otros indeseables recalitrantes: los perdedores y los perseguidos criollos en los avatares de las guerras civiles, los desertores y los “renegados”.

Reescribiendo La Argentina: las dos Lucías de 1860

Podría decirse que el primer giro significativo de estas imágenes en los textos literarios, ocurre en algunos no incorporados al canon nacional y cuya autoría se debe a escritoras (Lojo 2005a). Así sucede con las novelas aparecidas en 1860, de Rosa Guerra y Eduarda Mansilla, muy diferentes entre sí, pero tituladas de la misma manera y escritas sobre un tema común: el episodio de la cautiva Lucía Miranda, incluido en la crónica, o pionera “historia” (Maturó 2009) llamada *La Argentina manuscrita* (circa 1612) de Ruy Díaz de Guzmán y que es objeto de una larga serie de reelaboraciones historiográficas y literarias hasta 1929. Dicho episodio propone un verdadero mito de origen sobre la fundación de la sociedad hispano criolla y atribuye a los aborígenes el inicio de las hostilidades, que se habrían desencadenado por la violenta pasión que un cacique timbú concibe hacia la española Lucía Miranda, esposa del militar Sebastián Hurtado, aun cuando las primeras cautivas (o canjeadas por otros bienes) debieron de ser mujeres

aborígenes, y aunque desde luego las hostilidades tuviesen que ver ante todo con la ocupación del territorio por parte de los conquistadores. Si bien la pasión del cacique por la española termina de manera trágica, lejos de presentar una sociedad “blanca”, Ruy Díaz se refiere (elogiosamente) en otros momentos de su relato, al mestizaje de varones españoles con mujeres aborígenes, del que él mismo había nacido. Sus abuelos eran, por el lado materno, Domingo Martínez de Irala y una joven nativa.

Las novelas de las escritoras se publican en un año clave para el país, de ásperas tensiones entre Buenos Aires y las provincias, entre las comunidades aborígenes de la pampa central y los gobiernos criollos (sobre todo el porteño). Es muy significativo, en este contexto, el enfoque (lejos de las enfáticas demonizaciones) que ambas autoras adoptan sobre los personajes indígenas y su relación con las mujeres. Tanto Mansilla como Guerra coinciden en dos puntos fundamentales: (1). La consideración del “salvaje” como un sujeto humano, capaz de vivir en una sociedad ajustada a normas, valores, creencias, claro que pasible de perfeccionamiento a partir de la instrucción evangélica. Mansilla, versada en lecturas históricas y antropológicas, desarrolla un panorama relativamente completo y detallado de la cultura local y se detiene además sobre aquellas prácticas y hábitos que no se contradicen con los principios cristianos. (2). La visión de la naturaleza sudamericana, donde los indígenas viven, como un ámbito positivamente connotado, incluso paradisiaco, admirable por su belleza y fecundidad. La pintura es más exuberante en Guerra que en Mansilla, no sólo atenta a los esplendores tropicales de las riberas del Paraná, sino al más monótono y árido paisaje de la planicie. En ambos casos, la idea de “desierto”, en tanto espacio vacío, se anula, ya que los españoles son recibidos por una numerosa comunidad guaraní, “gente mansa e inofensiva” (Mansilla, 303), “gente mansa, dócil, accesible a la amistad, y sensible al dulce placer de la vida” (Guerra, 17) que Lucía contempla distribuida en “inmensas poblaciones” (Guerra 35). En la novela de Eduarda los conquistadores fraternizan con una comunidad que vive en chozas, conoce el pudor, se engalana para las fiestas, celebra matrimonios y juegos colectivos. Cuando el Fuerte Sancti Spiritus y el bosque en torno terminan destruidos, por los efectos de la pasión adúltera (y por ende, para la moral de la época, condenada al desenlace trágico), del cacique Siripó hacia Lucía Miranda, otra pareja interétnica, cuyo amor no es prohibido, sobrevive a la catástrofe. Se trata de Alejo, joven soldado español, y de Anté, guaraní ahijada de Lucía. La “inmensidad de la Pampa” (359) les brinda “un refugio para su amor”. Se reinstala así, claramente, la idea de un mestizaje fundador como base etnocultural de la futura sociedad rioplatense. Añádase, incluso, que, destruido el Fuerte Sancti Spiritu, han caído también los marcos reguladores institucionales todavía precariamente impuestos por el conquistador. La nueva pareja se multiplicará, como el ganado cimarrón, en un ámbito de salvaje libertad.

Primera excursión a los “indios ranqueles”. Tópicos y contratópicos en una sociedad multicultural

Pero será el hermano de Eduarda Mansilla, el militar, periodista, escritor y *dandy* Lucio Victorio (1831-1913), quien mayor fama alcance con un relato testimonial que viene a desbaratar muchos prejuicios que la sociedad blanca (y él mismo) compartían sobre los aborígenes, así como a desmontar otros preconceptos que existían sobre su hábitat: la pampa seca. *Una excursión a los indios ranqueles*, el libro que fue publicando por entregas en el diario *La Tribuna* a lo largo de 1870, es una pequeña revolución literaria que apunta hacia cambios políticos, y un paradigma de la ambigüedad que atraviesa los textos de diversos géneros de la llamada “literatura de fronteras”. En ella se negocian y debaten las representaciones de la nacionalidad y se exhiben pero también se cuestionan, como acertadamente han señalado Álvaro Fernández Bravo (1999) y Claudia Torre (2008 y 2010), las estrategias expansionistas, a veces explícitamente, por boca del propio narrador, o mediante la infiltración de las voces de los otros, cuyas preguntas y planteos socavan los fundamentos de la misma acción que se está llevando a cabo⁴. De ambas cosas es ejemplo notable el texto de Mansilla, al que seguirán muchos otros obsesionados por la cuestión fronteriza (Lojo 1996).

Nombrado por el entonces Presidente de la nación Domingo Faustino Sarmiento como subcomandante de la frontera sur lindante con la zona dominada por los indios ranqueles, Mansilla asume en enero de 1869 este cargo que no está a la altura de sus ambiciones. En realidad aspiraba a ser designado ministro de Guerra por el mandatario cuya candidatura presidencial había impulsado, pero, pese a la frustración, aborda con energía su cometido y resulta un comandante militar muy exitoso. Una ley nacional (la 215, debatida y aprobada en 1867) ordenaba el avance de la frontera sur hasta los ríos Neuquén y Negro “mediante la conquista militar del territorio de la Pampa, unánimemente percibido como *desierto a conquistar*” (Navarro Floria 2002: 152-153). Con incansable empuje, Lucio logra mover la frontera desde el Río Cuarto al Río Quinto, en la provincia de Córdoba, estableciendo una línea de fortines, y restaurando otros antiguos y semi abandonados. Elabora incluso un proyecto de colonias, que —si bien sancionado como ley por la provincia— no llega a concretarse.

A poco de vivir en la ciudad fronteriza de Río Cuarto, comienza también a percibir las complejidades y claroscuros de ese mundo móvil, donde los bandos se hallan lejos de estar claramente definidos según la condición etnocultural. Por ejemplo, el boticario francés, Guillermo Néel de Luzac, goza, por insondables motivos, de la amistad y preferencias del gran cacique ranquel Mariano Rosas, quien le regala un espléndido caballo, robado a su vez a otro vecino cristiano, y el farmacéutico no tiene empacho alguno en aceptarlo. Tal actitud lleva a Mansilla, muy a su pesar, a hacer degollar el magnífico corcel, según lo narra en una de sus *Causeries*. También comprueba que muchos gauchos actúan como espías

de los indios, que la frontera es, entre otras cosas, un mercado negro de bienes materiales y de personas (las cautivas y cautivos), y que la guerra y las relaciones comerciales y aun las amorosas, no les parecen en modo alguno incompatibles a buena parte de los pobladores de la zona (Mayol Laferrère 2005, 320 y ss.).

Si bien se ha señalado que en la frontera las políticas punitivas y de ocupación mediante colonias eran complementarias (Tamagnini y Pérez Zavala 2005), ya que se colonizaba el suelo previamente despejado mediante el avance bélico, lo cierto es que Mansilla se propone adelantar la frontera sin hacer dependiente este desplazamiento de una vasta campaña ofensiva, como sí lo deseaba, en cambio, su superior, el general Arredondo. Las condiciones del terreno, por un lado, y su creciente percepción del problema humano en esas comunidades lábiles y mestizas, por el otro, incidieron seguramente para que terminara inclinándose por el consenso y las tratativas pacifistas. Hubo escaramuzas y combates, no una gran incursión armada en territorio aborígen. Esa incursión guerrera no realizada termina convirtiéndose en *excursión* (casi jactancia de un avance festivo sobre el territorio del otro), así como en una *incursión* en otro sentido tanto más profundo): el conocimiento de lo real, y de la propia interioridad (Lojo 1994). El último día de marzo de 1870, desde el recién creado Fuerte Sarmiento, comienza ese “paseo” cuyo objeto es la firma de un tratado de paz que le había costado a Mansilla más de un viaje a revientacaballos rumbo a Buenos Aires para persuadir al presidente Sarmiento de la necesidad del acuerdo.

El conocimiento de los ranqueles como cultura y comunidad dentro de su propio ámbito terminó de modificar su visión de funcionario que, según apunta la historiadora Norma Riquelme, llega a la ciudad de Río Cuarto como un militar más, dispuesto a imponer la mano dura, y la abandona persuadido (por ese entonces, al menos) de que es posible un entendimiento con los pueblos de la llamada Tierra Adentro⁵. Pero el verdadero fruto de la excursión mansillesca no es el tratado de paz (que nunca llegó a tener la aprobación final del Congreso y que fue violado por el sucesor de Mansilla en 1871) sino el libro imperecedero que cambia decididamente la percepción literaria de cuanto hay *del otro lado* de la frontera inestable, en el corazón de la Tierra Adentro (Lojo 2005c).

Mansilla hará y dejará escritos algunos notables descubrimientos, como por ejemplo, que (1) El “Desierto” no es tan desierto, ni en el sentido demográfico ni el sentido geográfico y climatológico, ni siquiera en cuanto al *ethos* antes atribuido a las gentes que en él viven. Ante todo, no es infértil ni inhabitable⁶, y aunque escasamente poblado, sus moradores conocen la clemencia y la solidaridad (los ranqueles, dice Mansilla, cumplen entre sí la ley del Evangelio mejor que los cristianos). Es deseable y es probable civilizarlo, si bien no sería bueno hacer del campo ciudad, habida cuenta de los vicios y carencias de la vida urbana, que el autor no deja de colocar en desventaja frente a las “seducciones de la barbarie”. (2) En ese Desierto relativamente “virtuoso” no hay meros “otros”. Los indios son argentinos y los criollos también son indios. Y si esto es así, recuerda Mansilla en su discurso ante el parlamento de caciques (como

lo repetirá, en otro registro, para sus lectores cristianos), es porque los primeros españoles (a quienes llama “gringos”) llegaron solos a Buenos Aires y, *sic* en el original, “les quitaron sus mujeres a los indios, tuvieron hijos con ellas, y es por eso que les he dicho que todos los que han nacido en esta tierra son indios, no *gringos*” (Mansilla 1989, 383). La descripción invierte y subvierte el mito de origen propuesto por Ruy Díaz de Guzmán, donde sólo hay una cautiva tomada por la fuerza: la mujer española. Y recuerda algo que sería cada vez menos reconocido en la representación de la identidad nacional: el mestizaje fundador biológico y cultural que, como se evidencia por doquier en el relato de Mansilla, continuaba activamente sus alianzas. En los ojos garzos del cacique Mariano Rosas, en Baigorrita, hijo de una cautiva y ahijado del militar unitario Manuel Baigorria, refugiado entre los ranqueles; en las prácticas, hábitos y gustos de la sociedad criolla que la gente de la pampa seca había adoptado gracias a los continuos intercambios, legando a su vez sus usos y saberes. Incluso la religión católica oficial y la espiritualidad mapuche coexistían en la misma persona del *lonko* supremo, además de estar representadas por los variopintos habitantes de la *toldería* (criollos, afroargentinos y ranqueles). En efecto, Mariano Rosas, ahijado de Juan Manuel de Rosas, que así lo había hecho bautizar, de niño, durante el cautiverio del futuro cacique en su estancia del Pino, no tiene empacho en promover y alentar el bautismo de criaturas indígenas, incluso las propias, pero mantiene, desde luego, el plantel habitual de *machis* (chamanes, generalmente mujeres) que curan y que negocian con lo sobrenatural.

Los planteos de Mansilla nos remiten al estatuto reconocido a los indios por las nuevas repúblicas, que pretendieron eximirlos del yugo español. En la Argentina, habían sido declarados hombres libres e iguales a los blancos por las primeras disposiciones de los organismos de gobierno, durante el proceso independentista, debido al solo hecho de ser nativos americanos: “La Junta Grande, en septiembre 1° de 1811, resolvió extinguir ‘el tributo que pagaban los indios a la corona de España’. La Asamblea de 1813, además de ratificar el decreto anterior, suprimió ‘la mita, las encomiendas, el yanaconazgo y el servicio personal de los indios’, a quienes declaró ‘hombres perfectamente libres y en igualdad de derechos a todos los demás ciudadanos’”. (Zorraquín Becú, 1970). La Constitución de 1819 insistía en esta igualdad. La de 1853 (Cap. IV. Título primero, segunda parte, art. 67, inciso 15), descontando en principio que había dos mundos: uno “interior” y otro “exterior”, establecía que el Congreso debía “proveer a la seguridad de las fronteras, conservar el trato pacífico con los indios y promover la conversión de ellos al catolicismo”⁷. Anulada, por la caída del Restaurador, la llamada “pax rosista” pactada por éste con Calfucurá, jefe de la Confederación Indígena, urgida la clase dirigente por la voluntad de modernizar la Argentina (lo cual implicaba un giro hacia la economía extensiva agroexportadora que requería la ocupación y la explotación del territorio), las fronteras iban a tornarse cada vez más preocupantes y los indios más incómodos y más ajenos.

Algunas claves para explicar un imaginario nacional mutilado

¿Por qué, contra lo que muestra con tan amena claridad *Una excursión a los indios ranqueles*, la Argentina no incluyó a los aborígenes como tales en un imaginario nacional posible? Como lo han señalado trabajos historiográficos de la última década (Quijada 2000 y 2002), contra las ideas más difundidas en el ámbito de la divulgación escolar y popular, ni los indios “estaban todos muertos” (parafraseo el irónico título de un libro de José Luis Grosso), ni la Argentina se había poblado o se poblaría solo con el aporte de los contingentes de europeos pobres dispuestos a correr el riesgo de hacer la América. Lejos de mi intención negar con esto la realidad de las masacres ni la cruel asimetría de la etapa final tan exitosamente ofensiva (la Campaña roquista) con su secuela, para los vencidos, de enfermedades, servidumbre, dispersión de comunidades y de familias. Apunto, empero, a señalar otro mal si se quiere mayor, no ya la mera muerte física, sino la muerte simbólica. O peor aún: **la desaparición simbólica**. Las nuevas demandas económicas, el sistema político imperante y las ideas-fuerza de la época exigían declarar no sólo que los aborígenes argentinos como tales ya no existían sino que, en cierto modo, nunca lo habían hecho. Que se habían desvanecido sin dejar mayores huellas en un territorio en el que realmente jamás llegaron a asentarse con sus pies de nómades, empujados, como era “inevitable y natural”, por el avance de una civilización más fuerte. Asumir la muerte, inhumar el cadáver, permite en todo caso el duelo y el homenaje. Suponer la desaparición, bien lo sabemos, convierte al desaparecido en fantasma irredento, en asignatura pendiente de la memoria colectiva, que tarde o temprano reclamará su derecho a ser recordado, para que sus dichos y hechos, sus restos humanos, vuelvan a pesar sobre la tierra.

Como bien lo ha señalado Pedro Navarro Floria (2005), la conquista de la frontera sur no sólo fue una empresa de apropiación territorial. Implicó también la **conquista de la memoria**, deshistorizando y despolitizando a los pueblos aborígenes, que habían intervenido siempre en las transformaciones argentinas. Pero la sociedad blanca, apunta Mónica Quijada (2002, 123), tenía “interés especial en borrar totalmente de la memoria histórica la participación de los nativos en el proceso de su construcción nacional”, aunque desde los días de la Colonia los indígenas, miembros de sociedades cambiantes, que evolucionaban en el tiempo, hubiesen sido actores en las contiendas externas e intestinas del Río de la Plata, y los *huincas*, a su vez, en los asuntos de los naturales (Lojo 2004)⁸.

Hacia fines del siglo XIX las ideas de Progreso y Civilización, como hipóstasis, dominaban el escenario. Eran de algún modo los nuevos dioses y exigían sacrificios. Aunque ciertamente había habido debates en torno al tratamiento más o menos humanitario de los aborígenes y habían existido, en los más diversos campos, defensores de sus derechos y de sus virtudes, aun esa misma defensa tenía un costo que ya no se discutía (Lojo 2005b): la renuncia, por parte de los derrotados, a su **diferencia cultural**. Mientras que, como recuerda

Mónica Quijada (1999, 688), no gozó de favor público la idea de acelerar la extinción física, y la prensa solía criticar procedimientos militares juzgados innecesariamente crueles, la causa de la civilización exigía, sin apelaciones, que los indígenas, a cambio de ser admitidos en la sociedad y considerados ciudadanos, se incorporasen a ella “asumiendo forzosamente sus usos, formas, reglas y moral. Tal objetivo implicaba anular la organización tribal de los aborígenes, borrar sus costumbres e incluso sus lenguas...” (Quijada 1999, 689)

Casi nadie vio, en su momento, la contradicción agónica que esto implicaba: morir culturalmente, abandonar, en forma compulsiva, la propia identidad, para sobrevivir en forma física y jurídica. Salvo (otra vez), un ahora cínico, desencantado y maduro Lucio V. Mansilla, diputado nacional por el P.A.N., que expuso con crudeza esas paradojas en sus siempre citadas al pasar, pero a mi entender poco analizadas intervenciones en el debate parlamentario sobre la creación de colonias para los aborígenes sometidos. Repasando la transcripción de las sesiones, por momentos se duda si Mansilla se ha vuelto también un racista darwiniano, o si se está burlando amargamente de sí mismo y de sus utopías de quince años atrás. No obstante, sus argumentos en contra de la ciudadanización del indio, leídos desde esta una contemporaneidad sensible a las identidades múltiples, adquieren otros sentidos anticipadamente lúcidos. No basta haber nacido en suelo argentino, arguye Mansilla, para ser, sin más, ciudadano. Hay que querer serlo, adherir voluntariamente a ese pacto. Los indios –sostiene– son argentinos, pero rebeldes; no quieren ser ciudadanos, porque su visión cultural comunitaria es otra. Se podría educarlos aisladamente, como individuos, y adaptarlos acaso con éxito. Pero lo cierto es que como sujeto colectivo pertenecen –dice textualmente– a *otra civilización* que enjuicia con dureza la nuestra. “El señor Ministro se engaña –concluye– si piensa que el indio cree que nosotros somos más civilizados” (24 de agosto de 1885, 506). Aunque esta vez no la evalúa positivamente, como en su libro de 1870, Mansilla propone que la ley tenga en cuenta, ante todo, esa peculiaridad cultural: “el indio es sobre todo un indio”⁹, y en tanto tal, no equiparable a un argentino no indígena. Si no se conoce desde adentro tal especificidad, la justicia que se quiere igual para todos quedará en manos de lenguaraces y gestores venales (como en la India inglesa), que perjudicarán a aquellos mismos que debieran defender. La administración de las colonias, si las hubiera, debería respetar de alguna manera, la idiosincrasia de los pueblos allí reducidos.

Mansilla pone de relieve, por otro lado, las consecuencias siniestras (para los indios) de la supuesta equiparación con la población común en términos de una “convivencia” más que asimétrica; si para el Ministro, insiste, los nativos son ciudadanos argentinos, “¿cómo se concilia esta declaración con el sarcasmo de esta diseminación de indios en todos los barrios de Buenos Aires, entre las principales familias; de estos verdaderos esclavos que se denominan argentinos? Entonces, ¿cómo se explica este otro sarcasmo, de que estos ciudadanos argentinos, nada más que en virtud del derecho de la fuerza, estén formando

parte del ejército nacional, que es una servidumbre mucho mayor que la otra, porque ésta los condena a la muerte...?10”

Lo cierto es que el proyecto de las colonias, aunque se aprobó, no tuvo gran éxito. La mayoría de ellas fracasaron, se despoblaron, naufragaron en la pobreza, no sólo por tratarse de tierras mediocres o por la presión de las grandes compañías acopiadoras, sino por los efectos dramáticos del choque cultural que había lanzado a sus habitantes, desposeídos de medios, a una batalla desigual con las normas, pautas y también trampas del mundo civilizado (Quijada 1999, 701).

Los aborígenes que no quedaron en colonias “desaparecieron”, tal como estaba implícito en el plan de la época, no porque todos hubiesen fenecido físicamente, sino porque, además de seguirse mestizando, se camuflaron (asumieron una “identidad enmascarada”, como recuerda Isabel Hernández, 2003) y prefirieron olvidar u ocultar sus orígenes, que los disminuían ante el resto de la sociedad. La nación que se proyectaba como el “enclave blanco” de Hispanoamérica consideraba, en el mejor de los casos, que la condición de indígena podía y debía ser superada por la educación asimiladora (y en el peor de ellos, que se trataba de un atavismo racial insuperable¹¹). Clarísimo ejemplo de estas ideas es el relato de Godofredo Daireaux “Ha sido indio...”, donde, a partir de una concepción de lo “indio” que condensa todos los clásicos disvalores asociados a ella, se mencionan diversos casos de incorporaciones de indígenas a la sociedad. Algunos resultan exitosos y singulares (desde un gallardo sargento artillero hasta la hija de un cacique convertida en condesa, por matrimonio) y otros trágicamente fallidos, como el joven dependiente de un negocio, educado y de bella letra, que no obstante, en un momento fatal, recuerda que “ha sido indio” y asesina al capataz de una estancia donde trabaja como encargado.

Borrada la frontera sur, las identidades aborígenes quedarían no obstante, del otro lado de ese límite ya abolido, condenadas a una subsistencia meramente arqueológica, distante y prescindible, en un imaginario nacional que inhibió la (auto)percepción conciente de esa *diferencia* perturbadora considerada por mucho tiempo como un lastre y una rémora, aunque rescatada (en sentido general, más allá de la frontera sur) por algunos ensayistas, desde Ricardo Rojas y Manuel Ugarte (Lojo 2004b) a Rodolfo Kusch o Bernardo Canal Feijóo, con la fuerza de un *imaginario alternativo*, fruto de una *mirada ampliada* sobre nuestra constitución etnocultural.

Recientes investigaciones en otro registro (el genético), muestran el considerable grado de mestizaje de una sociedad que se jactaba de descender de los barcos: “Sin saberlo y tallado en el ADN, los argentinos portan un mensaje de sus antepasados. Y en el 56% de los casos el que lo legó dejó escrito solamente un dato: su origen amerindio.” (Heguy 2005). Ése fue el descubrimiento del servicio de Huellas Genéticas de la Universidad de Buenos Aires a partir de casos recolectados en 11 provincias argentinas. Un dato que confirma el profundo mestizaje denunciado por textos como el de Mansilla.

Una nueva “excursión a los indios ranqueles” en 1992. La memoria fantasma, la exhumación fallida y el vaciamiento de los restos

Pude comprobar hasta qué punto la operación de borramiento de la memoria se había cumplido, en otra excursión (Lojo 1996, 2003-2005), siguiendo el camino de Mansilla, durante el verano de 1992. Estaba escribiendo una novela (*La pasión de los nómades*), cuya hipótesis consistía en que el héroe (un fantasmal Lucio Victorio) volvía sobre su ruta de la Tierra Adentro, pero hacia fines del siglo XX, y para ello necesitaba verla con mis propios ojos. Ante todo, ya no había ranqueles. Al menos, no en el viejo camino de Mansilla, sino en la colonia pastoril de Emilio Mitre (provincia de La Pampa) fundada después de la “conquista del Desierto”, donde languidecían los últimos hablantes del dialecto ranquel.

Languidecían también algunas de las ideas-fuerza que rigieron la época en la que Mansilla vivió, como la convicción (a partir de las teorías de Darwin y Spencer) de que los indígenas eran seres inferiores en la escala evolutiva. Sin embargo, otras premisas habían resurgido con renovada potencia, configurando un horizonte dominado por políticas neoliberales, que le prometían a la Argentina un futuro de Progreso indefinido, siempre que supiera desprenderse de inútiles rémoras. Las rémoras no eran tanto, ahora, las supuestas “razas inferiores” (indios, gauchos mestizos, o negros) o lo que quedaba de ellas, más o menos diluidas en una mezcladísima población, o reducidas a grupos muy minoritarios, sino la estructura de un Estado que había sido, sí, ineficiente y también corrupto en ciertos aspectos, pero protector en otros. Asimismo, más allá de las estadísticas que se limitan a señalar “efectos colaterales”, resultaron marginalizadas muchas personas concretas de distinta proveniencia étnica, que de pronto parecían sobrar en el aparato productivo y empezaban a dejar de ser ciudadanos con derechos. La apertura irrestricta comercial al mundo “civilizado” o “desarrollado”, o “Primer Mundo”, en un contexto de globalización asimétrica, trajo también, como consecuencias negativas, la quiebra de industrias locales que daban empleo, y exacerbó la antigua idea de que sólo los más aptos tienen el derecho histórico a la supervivencia.

Cualquier parecido con algunas coyunturas y opciones de la época mansillesca no era pura coincidencia. Mientras trabajaba en un tomo de ensayos --los que formarían el libro *La ‘barbarie’ en la narrativa argentina (siglo XIX)*--, pensé que ese personaje contradictorio pero lúcido, este *intelectual de frontera*¹², tanto en un sentido metafórico como literal, sería el ojo perfecto para explorar y evaluar la Argentina de los noventa en el siglo XX. Por aquel entonces aún conocía poco la obra de su hermana Eduarda. Lucio fue mi puerta de entrada a los escritos de su hermana y a un país interior tan lejos de los itinerarios turísticos como lo estaba la brillante y escondida Eduarda de los cánones literarios al uso.

¿Por qué Lucio decide volver en esta novela sobre sus huellas del “desierto”? En principio, podríamos pensar en cierto remordimiento retrospectivo,

ya que en la última etapa de su vida se desvinculó de la suerte de esos ranqueles con quienes había contraído compadrazgos y obligaciones. Pero eso no explicaría por entero sus móviles. Mansilla, soñador al fin, también retorna en busca de la utopía incumplida: la nación integrada, la civilización inclusiva, no la fiera neoliberal, acaso más mortífera que las lanzas ranqueles.

Pero más allá de todo eso, Mansilla vuelve del “paraíso de utilería” donde lo han confinado quizá para jugarle una broma pesada, sobre todo porque es un nómada. Eterno descolocado y voluntario inclasificable, merodeador de todos los bordes peligrosos, peregrino en el filo de la navaja, ni federal ni “salvaje unitario” como él mismo responde en *Una excursión...* al interrogatorio del negro del acordeón. Liberal disidente (Andermann), excéntrico y transgresor, escritor acusado de *dilettante* e identificado con el personaje del aventurero, Mansilla busca un lugar, en el mundo o en el trasmundo, si es que eso aún es posible para él.

Así es cómo emprende su viaje a un espacio donde la antigua noción de frontera ya no existe y la memoria histórica tampoco. Todavía no se hace cargo de una verdad que su encuentro en Buenos Aires con un psicoanalista le ha revelado a medias: está en el *país de los desaparecidos*, que no son solamente los de la última dictadura militar¹³. El mismo, como lo comprobará más de una vez a lo largo de su camino, es uno de ellos.

La posibilidad de repetir el viaje mansillesco ya había seducido a otros antes. En 1981, el historiador riocuartense Carlos Mayol Laferrère organizó una cabalgata, compuesta, en su mayoría, por cordobeses, cuyo objetivo era recorrer el itinerario de Mansilla. Para ello contaban no sólo con un conocimiento inmediato de los lugares, al ser oriundos de la zona, sino con mapas: el realizado por el propio Mansilla y publicado en algunas ediciones de *Una excursión a los indios ranqueles* y los del Instituto Geográfico Militar, que permitían seguir el itinerario en la cartografía actual. A mi vez, pude apoyarme tanto en estos mapas como en los elaborados *in situ* por Mayol y compañía, y que el historiador puso generosamente a mi disposición.

La excursión de 1992 fue mucho más modesta que la de Mayol (que reunió varias decenas de jinetes). Éramos sólo una pequeña familia: mi marido (Oscar Beuter) y yo, con dos hijos: Leonor, de 8 años, y Alfonso, de 11 (Federico llegaría nueve meses más tarde), y no íbamos a caballo sino en un Mercedes Benz del año '53, pieza de museo pero muy eficaz (a falta de una camioneta cuatro por cuatro) para sortear los obstáculos del terreno en la medanosa y pantanosa pampa central argentina.

El primer movimiento fue llegar a la ciudad de Río Cuarto, donde se había radicado la subcomandancia de fronteras. Según una leyenda no confirmada, Mansilla habitó una casa que luego heredó Ignacio H. Fotheringham, noble inglés llegado a la Argentina en busca de fortuna, que comenzó criando ovejas y terminó enrolándose en el Ejército, donde hizo buena carrera y obtuvo el grado de general. Fotheringham tenía con Mansilla algunos vínculos casi familiares,

así como distancias. Fue vecino de su tío Juan Manuel de Rosas durante el exilio inglés de éste en Southampton. Conoció y estimó a su hija Manuelita quien le regaló, al partir él rumbo a la Argentina, una manta de colores federales. Las distancias radican sobre todo en la manifiesta antipatía que el inglés (uno de los hombres más leales de Julio A. Roca) profesaba hacia los aborígenes y que se explicita profusamente en su libro *Vida de un soldado*.

La “pedagogía de las estatuas” (Ricardo Rojas *dixit*) que siempre se practica en los museos, resulta pródiga en irónicos equívocos. En el Museo Histórico Regional de Río Cuarto, hoy situado en la mentada casa de Fotheringham, la figura más importante es su antiguo dueño, no el autor de *Una excursión a los indios ranqueles* gracias a quien la ex sub comandancia de fronteras debiera ser memorable. “Allí estaba el inglés, hecho un gran personaje y muy generosamente representado por todas partes: en un busto a la entrada, en un cuadro (lleno de medallas) que adorna una de las salas, en la efigie cerámica hecha por su hija María Isabel, que lo muestra junto a Roca durante la expedición al Río Negro.” (Lojo 2008, 134), dice mi Mansilla con cierto resquemor. La escena reproducida en la cerámica deriva de un cuadro célebre del pintor uruguayo Juan Manuel Blanes, llamado “La Revista del Río Negro” (1892)¹⁴, que retrata a la plana mayor del Ejército de Roca en un momento culminante de la “Campaña al Desierto”. Si bien había en el Museo una “Sala Mansilla”, con muebles y trajes de época, las fotos y retratos de éste y los suyos (en copias) se guardaban en otra sala: la “Racedo”, en homenaje al coronel Eduardo Racedo, que fue sargento mayor en Río Cuarto bajo las órdenes de Mansilla, pero es uno de los que figuran, junto a Roca, en el cuadro épico de Blanes. Los originales de las fotos exhibidas en la Sala Racedo, por lo demás, se hallan en el Museo Roca de Buenos Aires. En suma: además de un castigo para su narcisismo de protagonista, Mansilla sigue estando, luego de su muerte, desplazado, descolocado, desubicado, en la mala memoria histórica. Cuelga de un borde, acogido bajo los nombres de quienes protagonizaron la ofensiva final en la que él no intervino, y que en *Una excursión a los indios ranqueles* aconsejó expresamente no realizar.

Excluido de los grandes cuadros militares, Lucio V. no es un héroe guerrero, un prócer de la nación. Ninguna calle lo recuerda en Buenos Aires, como él comprueba, amargamente, en su retorno novelesco. La que lleva ese apellido en la ciudad de su nacimiento, homenajea en realidad a su padre, el general Lucio Norberto Mansilla, él sí registrado en el panteón épico por su desempeño en la Batalla de la Vuelta de Obligado contra el bloqueo anglofrancés. Su hijo Lucio Victorio es apenas reconocido con un pueblo del interior cordobés que lleva su nombre, una calle de Río Cuarto y una estatua ferrosa y verdosa, emplazada en la misma ciudad y que a mi personaje no le parece a la altura de sus aspiraciones políticas ni estéticas.

Modesto héroe de frontera, Lucio V. tampoco es aceptado por los aborígenes a quienes, no obstante, en un momento de su vida, quiso salvar del exterminio. En mi novela, ellos exponen buenas razones para sus reclamos, por boca del afantasmado cacique Mariano Rosas, que lo espera en Leubucó:

“Pero he aquí que tenemos otro huésped. Un huésped que no es de nuestra raza, que no tiene linaje ni del agua ni del aire, ni del fuego ni de la tierra, sino apenas una palabra vacía como todos los nombres de los blancos. Sin embargo antaño trabamos amistad y nos hicimos compadres, y él fue padrino de mi hija Venancia, aunque no la volvió a ver en toda su vida, ciertamente. El compartió en mi toldo la vaca y el carnero, él comió del dulce *patai* y bebió el aguardiente. El vino a hacernos firmar un tratado de paz que luego ningún jefe cristiano respetó. El sabía y él no dijo. El escribió un libro donde nos retrata como creyó vernos, y le dieron premios por ese largo cuento y hasta del otro lado del mar se enteraron de nuestras vidas y costumbres y muchos gringos se habrán reído de lo que aprendimos de nuestros padres y éstos de los suyos hasta los días primeros.”¹⁵⁹ (Lojo 2008, 201)

Aunque Mansilla se defiende como puede, enumerando los argumentos que dio en *Una excursión...* a favor de los indígenas, Mariano le recuerda sus inconsecuencias:

“no niego que pueda haber escrito su libro con buenas intenciones. Pero dicen los cristianos que de buenos propósitos está empedrado el camino del infierno. Propósitos que, aparte, le duraron poco. Porque años después, usted ya no pensaba lo mismo...”

--¿Qué quiere decirme?

--¿Acaso no opinó en el Congreso que el indio es completa y orgánicamente refractario a la civilización, que el cacique es un señor de horca y cuchillo, y que debe negarse a los aborígenes la posibilidad no sólo de sentarse alguna vez en el sillón presidencial sino de lucir sus malos hábitos entre la población culta y pacífica? Y eso está en el Diario de Sesiones del año 1885. ¿O quiere que le lea la cita precisa?” (Lojo 2008, 205-206)

Mucho antes de llegar a este encuentro, nuestro viaje nos llevó de la ciudad de Río Cuarto a Villa Sarmiento, No era exactamente allí donde se encontraba el entonces recién estrenado Fuerte Sarmiento (así llamado en honor al presidente en ejercicio) que vio partir a Mansilla. Este Fuerte se levantaba en la otra margen del Río Quinto, pero el sitio (como les había advertido a los ingenieros un desoído poblador indígena de la zona) no era el más adecuado y las inundaciones obligaron a trasladarlo en 1874, rebautizándolo como “Sarmiento Nuevo”.

En enero de 1992, Villa Sarmiento era un caserío habitado por paisanos laboriosos (cuyas máquinas de labranza podían verse a la vera de los caballos atados al palenque), pero con ciertas características de “pueblo fantasma” detenido en el tiempo. Ranchos de adobe, construcciones de ladrillos aún unidos con liga de barro, una carnicería sin *freezer* en la que se vendían reses recién sacrificadas y donde unas cortinas de arpillera hacían las veces de puerta, lo cual no impedía que se escuchase, al pasar por alguna casa, una muy moderna música de *rock*. El pueblo no contaba aún con agua corriente y por ello los vecinos acudían a una bomba municipal. El entonces interventor de la villa no carecía de ciertas nociones históricas y deploraba la rapacidad académica de los antropólogos que

habían visitado la zona y se habían llevado muestras de un pasado perdido sin dejar nada en la propia región; hasta nos habló, incluso, de un libro que había tenido y prestado sin retorno, y que nos recomendó como fuente de información: *Una excursión a los indios ranqueles...* Lamentablemente para el fantasma de Lucio V., el buen hombre no recordaba el nombre del autor.

Mansilla seguiría siendo no sólo olvidado sino confundido con otros, en próximos lugares del camino. No pocos de éstos conservaban los mismos topónimos, castellanos o ranqueles que poseían en el mapa de Mansilla, aunque a menudo, también, el terreno mismo se había modificado. Empezando por las demarcaciones concernientes a la propiedad. Lo que era antes tierra de nadie o tierra de todos, se dividía ahora en establecimientos agroganaderos, generalmente de gran extensión. Así, “Monte de la Vieja”, un paraje donde había un “pequeño grupo de árboles”, correspondía en 1992 a una importante estancia con un denso bosque de chañares espinosos. De estos cambios, tampoco Lucio había salido indemne. Los trabajadores de la estancia, recordaban, no por haberlo visto ellos, sino por tradición oral, que hacía unos diez años había acampado en esos campos ¡el mismísimo Mansilla con toda su gente....! La confusión del historiador contemporáneo Carlos Mayol Laferrère con su objeto de estudio se repetiría en otros lugares, como San Luis, donde también otras cosas habían desaparecido, entre ellas, la entonces importante laguna La Verde, en la que Mansilla había obligado a bañarse a los suyos y se había bañado él, no sólo para seguir las costumbres higiénicas ranqueles, sino como demostración de confianza.

Llegar a la estación ferroviaria de Lecueder (donde debió de estar el paraje de Zorro Colgado) nos puso frente a una de las más crudas ironías de la historia de la frontera. Había apenas tres o cuatro casas de propiedad estatal, que rodeaban la estación semiabandonada. Si cuando Mansilla atravesó esos mismos campos, el ferrocarril formaba parte de la gran utopía del Progreso, y era un arduo punto de conflicto con los indígenas, en la nueva etapa de “modernización argentina” y reducción del Estado, el ferrocarril que daba vida a los pueblos dispersos en la Tierra Adentro, se había convertido en obsoleto.

Después de Lecueder acampamos en la estancia San Félix. Allí nos hallamos frente a una gran planicie donde había habido agua días atrás (quedaba entonces sólo un hilo fluyente). Sobre el terreno podían observarse las marcas blancas del salitre, las huellas del ganado y del ñandú pampeano. Nuestra próxima meta -la laguna del Cuero- constituía, en el momento de la excursión de Mansilla, uno de los nudos estratégicos donde convergían los caminos del “desierto”. El acceso nos resultó por demás intrincado. Tuvimos que atravesar por en medio la estancia San José, debido al mal estado de las sendas. Llegamos al campo llamado El Cuero, pero se nos informó que los terrenos por donde se abordaba la laguna homónima no pertenecían ya a la propiedad. Atisbamos apenas los cañadones donde pastaba la hacienda y debimos entonces prepararnos para dar una considerable vuelta, salir de la provincia de Córdoba y entrar, por San Luis, en la estancia “Las lagunas”. Ya en la enorme propiedad rural (de 27000 hectáreas),

y luego de haber cruzado un espeso monte de chañares, nos encontramos en la planicie del Cuero, parcialmente inundada. Si en los tiempos de Mansilla la laguna del Cuero era uno de los manantiales más codiciados de la zona, su valor, en este sentido, había dejado de tener relevancia, ya que bien distribuidos molinos extraían el agua necesaria para el ganado, y ni cristianos ni ranqueles (extinguidos en el área, por otra parte) dependían de ella para sustentarse en sus expediciones ecuestres. La cumbre de los trastocamientos llegó al final del viaje, en la antigua morada del cacique Mariano Rosas. La mítica laguna de Leuvucó (de *leufú*: corre, y *có*: agua) se encontraba dentro del establecimiento de una familia de apellido inglés: Alston. El encargado o mayordomo era perfectamente incrédulo en lo que a búsquedas históricas se refería. “Si ustedes insisten, pasen nomás, que yo los acompaño —nos dijo, condescendiente— pero para mí que son fábulas todos esos cuentos de que una vez acá vivieron y pelearon los indios. Yo estuve cavando por un lado y por otro, y nunca encontré nada. Ni una punta de lanza, ni un botón de uniforme.”

El paisaje, eso sí, era tan desolado como lo vio Mansilla en su primera excursión. Durante la segunda, una vez sometido al juicio de la Junta de Tribus, ya no puede ni quiere irse. El castigo o la recompensa de su viaje, será volver al estado perenne de fantasmalidad y demorarse en largas conversaciones con Mariano (según su nombre ranquel original, Panghitruz Guor, el Zorro Cazador de Leones). Gracias a su amigo/enemigo, *alter ego* por momentos, puede ver el reverso de la moneda y entender lo que antes no entendió. El mundo del mito, fundamento de una identidad colectiva, en el que otrora no había reparado, se despliega para Mansilla no sólo en forma de narración sino a través de los hechos que directamente lo atañen. En la novela, una criatura de otro contexto: Rosaura, sobrina del Merlín que el gran escritor Álvaro Cunqueiro trasladó a la Galicia española, es quien ha sido artífice de la materialización provisoria del héroe y se ha convertido en el objeto imposible de su amor. Para sorpresa de todos, ella se revelará también como la Antümalgúen o Doncella del Sol ante los ranqueles que la esperan. La migración hacia el otro lado del mundo le devolverá a este errante personaje feérico un insólito sentido y un lugar. Quedará allí, en la Casa de la Luna, reviviendo y resignificando los relatos olvidados, aunque —trágicamente— nadie (en el mundo llamado real) verá ni oirá ni a los seres sobrenaturales de una cultura sumergida, ni a las fantasmales presencias humanas que también habitan la llanura.

Lucio V., voluntariamente condenado a esperarla, presa de su deseo, permanece como morador perpetuo de otra frontera: la que separa y une la tierra de los vivos y la de los muertos, la historia y el mito, el mito sudamericano y el europeo, el pasado y el presente. El futuro, el indefinido horizonte del Progreso que alucinaba a su generación cuando hizo su primer viaje a los ranqueles, ya ha llegado; es en gran parte, insuficiente, decepcionante, falso, y no los incluye: ni a él, ni a los ranqueles que conoció. Como lo dice Mariano en su alegato frente a los demás jefes, sólo le quedan: “la memoria y el estudio de la memoria. Sin

embargo, saber es bueno...” El saber, en efecto, no puede cambiar sucesos ya inmodificables, pero sí su interpretación. El segundo viaje de Mansilla en esta novela *sui generis*, situada a su vez, como texto, en un cruce de fronteras genéricas y de pactos de lectura (Arán 2002), lo devuelve a una tierra donde él también está borrado y marginado de la memoria común como los grandes relatos aborígenes en el patrimonio cultural de la nación argentina. Y permite así cuestionar la dirección de una Historia que se define quizás, sobre todo, por aquello que los pueblos deciden entregar al olvido.

Anámnesis reparadoras

Pero hay ejercicios reparadores. Si en la literatura y la historiografía de otro tiempo, por ejemplo, la llamada “conquista del Desierto” y otras operaciones similares, anteriores o incluso posteriores, se evaluaban como epopeya, o en todo caso como un mal necesario, hoy la narrativa de esos hechos ha devenido denuncia de genocidios y exclusiones, que alcanzan a los pueblos originarios del extremo patagónico y la Tierra del Fuego (Lojo 2007) en textos como los de Sylvia Iparraguirre y Eduardo Belgrano Rawson. O la “lengua del malón”, para citar la novela de Guillermo Saccomanno, es reconocida como propia y reubicada en un linaje que lleva desde el aborigen al “cabecita”, ícono de las masas populares peronistas.

Estos textos se enmarcan en un poderoso movimiento de *anámnesis*, de *reconocimiento y recuperación de la memoria colectiva*, que, por lo menos desde la década del '80, viene modificando y enriqueciendo relatos anteriores. Se trata de un impulso a la vez restaurador y prospectivo, que parte desde diversos frentes: la historiografía académica y de divulgación, la ficción que dialoga con la Historia. Una relectura que no sólo apunta a los hechos del pasado cercano (la última dictadura militar), sino a la fundación misma de la Argentina y a la (re)construcción de un imaginario nacional donde los elementos descartados o marginados (las mujeres como sujetos históricos y agentes transformadores, las etnias no blancas) reencuentran un espacio. La encrucijada de la globalización asimétrica y la grave crisis argentina del 2001-2002, unidas al fin de milenio y luego, al festejo de los bicentenarios de las revoluciones independentistas, llamaron también la atención sobre una demanda que empezó a gestarse hace décadas: la búsqueda de la denominada “segunda independencia” (Biagini y Roig, 2007, Biagini 2010) para los pueblos de América del Sur. Esta segunda independencia tiene que ver, sin duda, con la justicia, ya que los beneficios de la autonomía y de la libertad republicana no llegaron por igual para todas las clases sociales; no todos se “independizaron” en el mismo sentido ni con las mismas ventajas. Y se relaciona también con la diferencia etnocultural negada y con la originalidad de una perspectiva geopolítica que no puede reducirse solo a la europea occidental.

La nueva novela histórica de América Latina y de la Argentina en particular, se hace cargo de esta especificidad: repone los elementos resistentes que los imaginarios oficiales han desplazado e ignorado (Lojo 2008, 2010 y 2011), cuestiona el pensamiento único y dicotómico, desconstruye el canon histórico y literario, trabaja sobre la hibridación y el mestizaje, rastrea, parafraseando a Martín Lienhard, las huellas de una voz olvidada.

No se trata de un bizantinismo arqueológico ni de un ejercicio elegíaco de nostalgia. Como bien lo recuerda Rosa María Grillo (2010, 57), la novela histórica, más que ningún género, refleja la conciencia histórica del tiempo de sus escritores. El nuestro, creo, es un tiempo de riesgo, de aventuras y expediciones, no en busca de fósiles para colocar tras una vitrina, sino de un mapa del tesoro que nos permita leer de otra manera los signos de este presente, y transformarlo.

NOTAS

1 Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad de Buenos Aires, Universidad del Salvador.

2 “Al Sud i al Norte –dice Sarmiento, refiriéndose a la Argentina– acéchanla los salvajes, que aguardan las noches de luna para caer, cual enjambre de hienas, sobre los ganados que pacen en los campos i sobre las indefensas poblaciones. (...) Si no es la proximidad del salvaje lo que inquieta al hombre del campo, es el temor de un tigre que lo acecha, de una vívora que puede pisar” (26); “¿Dónde termina el mundo que quiere en vano penetrar? No lo sabe! ¿Qué hai más allá de lo que ve? La soledad, el peligro, el salvaje la muerte!!!” (*Facundo* 45)

3 Señala Mónica Quijada que el “desierto” es el “eufemismo que simbolizaba la ausencia o escasez de asentamientos ‘blancos’ y el rechazo de la sociedad mayoritaria a conceder a los grupos indígenas que lo habitaban el carácter y estatus de ‘poblaciones’” (1999, 677).

4 “Incluso los textos que defienden con mayor entusiasmo la ‘razón de Estado’ en la política de expansión no pueden evitar momentos de desasosiego ante el genocidio del que son testigos. Un cuestionamiento insoslayable de la propia legitimidad de la representación erosiona permanentemente la autoridad de la enunciación. Es decir que la literatura de la frontera puede ser leída en la ambivalencia de una posición inestable donde se infiltran preguntas que modifican e interrogan su perspectiva de enunciación y que compromete a los agentes culturales en afiliaciones cambiantes. La lectura crítica de este corpus ha elegido por lo general relegar esa ambigüedad: o lo ha leído como una epopeya nacional para petrificarlo en monumento o ha optado por denunciar su complicidad con la política de expansión del Estado, soslayando los deslizamientos y

la infiltración de otras voces que contestan y conspiran contra la retórica expansionista que los textos suponen reforzar” (Fernández Bravo 1999, 58)

5 Como advierte Riquelme, “los indios estaban prácticamente vencidos e inteligentemente así lo entendieron, no en vano se avenían, ahora, a la firma de estos acuerdos. Mansilla también era consciente que estaba en condiciones de extinguirlos con poco esfuerzo. Pero cabe resaltar sus sentimientos que primaron en esta oportunidad. Pensó que los aborígenes no podrían faltar a los tratados porque estaban en inferioridad de condiciones y, entre tanto, podrían llegar a civilizarse y amoldarse a las costumbres del hombre blanco. Era casi lo que podría llamarse la última oportunidad y, lamentablemente, iba a resultar infructuosa. Es que el gobierno nacional se estaba preparando para llevar a fondo su campaña de exterminación que tendría lugar en los años venideros.” (Riquelme 2005, 188).

6 Mansilla se encuadraría aquí en una tendencia de la narrativa de viaje de la segunda mitad del siglo XIX, donde la noción estético-moral romántica del espacio desierto, dice Jens Andermann (2000, 106) resulta poco operativa en un proceso de consolidación de la soberanía nacional, y más bien conviene presentar una “geografía multitópica de tierras fértiles y disponibles” (*ibidem*). De todas maneras su visión es mucho más que la incitación de un “burgués conquistador”. También es la mirada de un artista que halla bellezas donde otros no las han visto, y el placer de un gozador que encuentra en el campo abierto la medida de su deseo.

7 Desde luego, ya entonces la alteridad cultural no era un derecho reconocido, como lo señala la referencia a la conversión. (Martínez Sarasola 1998, 381-382).

8 Aunque se ha señalado una mayor presencia de los mapuches en el imaginario nacional chileno, no faltan estudios que denuncian similares tácticas de ocultamiento, por parte de algunas líneas historiográficas dominantes, del papel histórico y político que los mapuches jugaron en la sociedad chilena desde la Colonia, así como en cuanto al grado de desarrollo económico y cultural alcanzado por esta etnia (Pinto Rodríguez 2003, 481-527). “Colocar al indio fuera de la Historia era una forma elegante de probar que nada le debíamos” (494).

9 Norma Cocha (2005-2007, 225) señala como aporte positivo esta observación de Mansilla con respecto al problema de la “igualdad ante la ley”, pues considera los aspectos socio-culturales, de cosmovisión, que la postura liberal meramente jurídica no toma en cuenta.

10 *Diario de sesiones*, 24 de agosto de 1885, 505.

11 Para Gabriela Nacach (2006, 16), el racismo encubre un “orden de clases”, donde la necesaria subalternidad de los que serían asimilados (o exterminados) se camufla bajo la diferencia étnica.

12 Juego aquí con el concepto de Silvia Sigal (1991), que ella utiliza en otro contexto histórico (los sesenta) pero que funciona especialmente bien si se piensa en Mansilla, situado tanto en una frontera ideológica, fuera del núcleo del pensamiento hegemónico, como en una frontera político-geográfica que él mismo intenta modificar.

13 Concuerdo con Claudia Torre (2008, 96-87) en relativizar la aplicación del concepto “desaparecidos” a los aborígenes, que hizo en su momento David

Viñas, ya que fracasan, en este terreno, los paralelismos posibles con la última Dictadura militar: no hubo en la llamada “Campaña al desierto” ni clandestinidad ni inconstitucionalidad. La guerra se hizo abiertamente, y todo se discutió en el Congreso, bajo un orden democrático. Pero sí puede pensarse en la “desaparición simbólica”, como lo comprobamos (ver *infra*) en la excursión de 1992. Ni Mansilla ni los indios ranqueles parecían haber dejado huella en esas pampas que fueron arena de crudelísimos combates, así como de intercambio y convivencia. Y hoy, por hoy, como ajustadamente lo señala Torre, “en relación con otros países, la conquista del desierto argentino se presenta como la que más decididamente excluyó a los indios de una identidad nacional y nueva.” (Torre 2008, 98). José L. Grosso señala, por su parte, que el modelo de ciudadanía se consolida frente a y contra el indio: “él es el marco, en negativo, de la nueva subjetividad nacional”, y el acceso a la ciudadanía queda condicionado al “abandono de los rasgos idiosincráticos” (Grosso 2008, 22-23).

14 Ver *Julio Argentino Roca. Iconografía militar*, Buenos Aires: Museo Roca, Instituto de Investigaciones Históricas, 2006, p. 39, nota 119: *La revista del Río Negro*, 1892. Óleo de Juan Manuel Blanes. Detalle. Ocupación militar del Río Negro por el Ejército Nacional el 25 de mayo de 1879, en la expedición bajo el mando del general Julio A. Roca. De izquierda a derecha: Tte. Cnel Rufino Ortega, Mayor Diego Lucero, Cnel Conrado E. Villegas, Tte. Cnel. Ignacio Fotheringham, Tte. Cnel. Manuel Fernández Oro, Gral. Julio A. Roca, Mayor Victoriano Rodríguez, Cnel. Eduardo Racedo, Mayor Manuel Rubial. *Colección Museo Histórico Nacional*.

15 Esta posición que asume Mariano Rosas en mi novela de 1994 está en perfecta línea con la que sus descendientes proclaman hoy. En 2009, el gobernador de la provincia de San Luis, cuyo jefe es hoy Alberto Rodríguez Sáa, descendiente él mismo de ranqueles por uno de sus antepasados (Francisco Saá, refugiado con Manuel Baigorria en las tolдерías, que volvió de allí con su mujer ranquel y una hija mestiza), decidió ceder territorios de la provincia para fundar la llamada “Nación ranquel”, cuyo estatuto jurídico era aún indeterminado y que comienza con el pueblo de Rancul Che (Gente Ranquel): “El nuevo territorio –200 kilómetros al sur de San Luis capital– se anexará a las 2.500 hectáreas que los ranqueles ya habían recibido en 2007. El pueblo de Rancul Che se fundó el 30 de mayo de este año, cuando se inauguraron 24 viviendas, un hospital y una escuela. Edificadas con cemento, las construcciones tienen adosada una imitación de tolдерías con caña y cueros. Las casas tienen 70 metros cuadrados divididos en dos dormitorios, living comedor, baño y cocina y cuentan con todos los servicios. Fiel al estilo oficial puntano, adentro tienen wi-fi gratis. Además hay campo y espacios libres donde los habitantes podrán desarrollar la agricultura y la crianza de animales.” (Diario *Crítica de la Argentina*, 20 de julio de 2009). El actual lonko o jefe de esta comunidad, Germán Canuhe, declaraba a la prensa que “No está de acuerdo con la historia que se ha escrito en el libro *Una excursión a los indios ranqueles*, del militar Lucio V. Mansilla: “Voy a reescribir ese libro página por página, asegura.” (*El Informador*, Saliqueló, n° 695, 27/10/2009). El mismo gobernador de San Luis incitó a la comunidad de la nueva “Nación Ranquel” a reescribir o sobrecribir el libro de Mansilla, con su propia versión de los hechos, transmitida por tradición oral: ““Tenemos que firmar un convenio, complicado, que rebalsa a San Luis, entre los lonkos ranqueles, con la Confederación Ranquel, para escribir una versión ranquel del libro *Una Excursión a los Indios Ranqueles* de Lucio V.

Mansilla, con todo respeto, pero que puede ser un libro que realmente aporte a la cultura nacional (...) donde quede desmitificado todo aquello de que las culturas originarias tenían que ser discriminadas” (“EL PARLAMENTO RANQUEL, JUNTO AL GOBERNADOR DE SAN LUIS, DECIDIERON IMPULSAR LA CONFEDERACIÓN DE “LA GRAN NACIÓN RANQUEL”, <http://argentina.indymedia.org/news/2009/07/682783.php>). Sin embargo, aun dentro de las limitaciones y coyuntura de la época, es precisamente en este libro donde Mansilla intenta combatir la discriminación contra estas etnias originarias.

BIBLIOGRAFÍA FUENTES

Echevería, Esteban. *La Cautiva* (1ª ed. 1837). *La Cautiva y El Matadero*. Edición y Prólogo de Ángel Battistessa. Buenos Aires: Peuser, 1946.

Guerra, Rosa. *Lucía Miranda* (1ª ed. 1860). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Departamento Editorial, 1956. Prólogo de José María Monner Sans.

Guzmán, Ruy Díaz de. *Historia Argentina del Descubrimiento, Población y Conquista de las Provincias del Río de la Plata*. Colección de Obras y Documentos de Pedro de Angelis. Tomo I. Buenos Aires: Plus Ultra, 1969 (1ª ed 1836).

Guzmán, Ruy Díaz de. *La Argentina*. Edición con Prólogo y Notas de Enrique de Gandía, Buenos Aires: Huemul, 1974.

Hernández, José. *Martín Fierro. La vuelta de Martín Fierro*. Ed. facsimilar, prólogo de Jorge Luis Borges. (1ª ed. 1872 y 1879). Buenos Aires: Ediciones Centurión, 1962.

Lojo, María Rosa. *La pasión de los nómades* (1ª ed. 1994). Buenos Aires: Sudamericana DeBolsillo, 2008.

Mansilla, Eduarda. *Lucía Miranda*. Buenos Aires. Imprenta Alsina, 1882. (1º ed 1860).

---. *Lucía Miranda (1860)*. Edición crítica de María Rosa Lojo y equipo. Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, 2007.

Mansilla, Lucio V. *Una excursión a los indios ranqueles*, Estudio Preliminar y Notas de Guillermo Ara, Buenos Aires, Kapelusz, 1966 (1ª ed 1870).

---. Buenos Aires, Emecé, 1989, Estudio Post-liminar de Julio Caillet-Bois.

Sarmiento, Domingo F. *Facundo*. Prólogo y notas de Alberto Palcos. Buenos Aires: Ediciones Culturales Argentinas, 1961.

BIBLIOGRAFÍA CRÍTICA

Andermann, Jens. *Mapas de poder. Una arqueología literaria del espacio argentino*. Rosario: Beatriz Viterbo Editora, 2000.

Arán, Pampa O. "De la Argentina y sus fantasmas...". *Litterature d'America. Rivista Trimestrale. Ispanoamericana*, Anno XXII, n° 90 (2002), pp. 39-57.

Biagini, Hugo y Roig, Arturo (eds.). *América Latina hacia su segunda independencia. Memoria y autoafirmación*. Buenos Aires: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara/Programa Puertas del Bicentenario, Gob. Bs. As, 2007.

Biagini, Hugo. *Identidad argentina y compromiso latinoamericano*. Lanús: Ediciones de la Universidad de Lanús, 2010.

Cocha, Norma. 2005-2007. "La propiedad comunitaria indígena como resguardo de la soberanía territorial argentina." En Ramella, Susana T. y otros. (2005-2007). Poder, propiedad y propiedades en Argentina. Informe final de investigación (SECyT UNCuyo 06/F184). Mendoza. 198-321. Dirección URL del informe: <http://bdigital.uncu.edu.ar/fichas.php?idobjeto=1509>. Fecha de consulta del artículo: 23/06/10. Tesina de grado. Universidad Nacional de Cuyo, 2005. (200-321). Proyecto: "Poder, propiedad y propiedades en la Argentina (Dir. Susana Ramella).

Daireaux, Godofredo. "Ha sido indio". *Tipos y paisajes criollos. Serie I*. Buenos Aires: Prudent Hnos. & Moerze, 1901: 95-100.

Fernández Bravo, Álvaro. *Literatura y frontera. Procesos de territorialización en las culturas argentina y chilena del siglo XIX*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana/ Universidad de San Andrés, 1999.

Grillo, Rosa Maria. *Escribir la Historia. Descubrimiento y Conquista en la novela histórica de los siglos XIX y XX*. Prólogo de Beatriz Aracil Varón. Murcia: Universitat d'Alacant, Cuadernos de América sin nombre n° 27, 2010.

Grosso, José L. *Indios muertos, negros invisibles. Hegemonía, identidad y añoranza*. Córdoba: Encuentro Grupo Editor- Brujas, 2008.

Héguy, Silvina. "El mapa genético de la Argentina: estudio de expertos de la UBA. El 56% de los argentinos tiene antepasados indígenas". *Clarín. Sociedad*, 16 de enero de 2005.

Hernández, Isabel. *La identidad enmascarada. Los Mapuche de Los Toldos*. Buenos Aires, Eudeba, 1993.

Julio Argentino Roca. Iconografía militar, Buenos Aires: Museo Roca, Instituto de Investigaciones Históricas, 2006.

Lojo, María Rosa. *La 'barbarie' en la narrativa argentina (siglo XIX)*. Buenos Aires: Corregidor, 1994.

---. "La frontera en la narrativa argentina", *Hispanamérica*, N° 75, Año XXV, (Diciembre 1996), pp. 125-136.

---. "Una nueva excursión a los indios ranqueles", *Ciencia Hoy. Revista de*

divulgación científica y tecnológica de la Asociación Ciencia Hoy, Volumen 6, N° 36, (1996), pp. 41-50.

---. “Por qué escribí *La pasión de los nómades* (1994): un libro y muchos viajes”. En *Boletín de Literatura Comparada. Número especial ‘Literatura de viajes’. Homenaje a Nicolás Dornheim*. Año XXVIII – XXX, 2003-2005, pp. 19-32. Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras. Centro de Literatura Comparada.

---. “Los aborígenes en la construcción de la imagen identitaria nacional en la Argentina”, *Alba de América*, n°s. 43 y 44, Vol. 23, (julio 2004), Instituto Literario y Cultural Hispánico de California: 131-150.

---. “La raíz aborígen como imaginario alternativo”. En: Biagini, Hugo, y Roig, Andrés (Eds.) *El pensamiento alternativo en la Argentina del siglo XX. Identidad, utopía, integración*, Buenos Aires, Biblos, 2004b, tomo 1: 1900-1930: 311-328.

---. “Escritoras argentinas (siglo XIX) y etnias aborígenes del Cono Sur”. En *La mujer en la literatura del mundo hispánico*. La mujer en la Literatura Hispánica Vol. VI. Juana Alcira Arancibia ed. Buenos Aires: Instituto Literario y Cultural Hispánico de California, 2005a: 43-63

---. “Estudio Preliminar”, al libro del Comandante Manuel Prado *La conquista de la Pampa*. Colección Nueva Dimensión Argentina, de la Editorial Taurus, dirigida por el Dr. Gregorio Weinberg. Buenos Aires: Taurus, 2005b, pp. 9-40.

---. “Los hermanos Mansilla: más allá del pensamiento dicotómico, o cómo se escribe una Argentina completa”. En *tiempos de Eduarda y Lucio V. Mansilla*. Córdoba: Junta Provincial de Historia de Córdoba, 2005c, pp. 15-41.

---. “Las ‘conquistas’ en la novela histórica argentina”. *Bulletin des Séances. Mededelingen der Zittingen. Academie Royale des Sciences d’Outre-Mer. Koninklijke Academie voor Overzeese Wetenschappen*. 53 (2007-4): 497-510.

---. “Las narrativas de la Historia en el contexto de la globalización. El caso argentino”. En Vicente Cervera Salinas y María Dolores Adsuar (eds.). *Alma América. In honorem Victorino Polo*, Tomo I. Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, 2008, pp. 371-385

---. “La novela histórica desde 1980: héroes con cuerpo, heroínas en el espacio público”. *Identidad y narración en carne viva. Cuerpo, género y espacio en la novela argentina (1980-2010)*. María Rosa Lojo y Michèle Soriano dirs., María Rosa Lojo y María Laura Pérez Gras eds. Buenos Aires: Ediciones Universidad del Salvador. Convenio entre Universidad del Salvador y Universidad de Toulouse II – Le Mirail, 2010: 161-208.

---. “Las narrativas de la Historia en el marco del Bicentenario”. *Alba de América*, Vol. 30, n°s. 57 y 58. Westminster, Instituto Literario y Cultural Hispánico (julio 2011): 41-58.

Mayol Laferrère, Carlos. “Los trabajos y los días de Lucio V. Mansilla en Río Cuarto. 16 de enero de 1869 – 2 de mayo de 1870. Antecedentes históricos de su excursión a los ranqueles”. En *tiempos de Eduarda y Lucio V. Mansilla*. Córdoba: Junta Provincial de Historia de Córdoba, 2005: 307- 379.

Martínez Sarasola, Carlos. *Nuestros paisanos los indios*. Buenos Aires: Emecé, 1998 (5ª reimpresión).

Maturo, Graciela. “La Historia novelesca de Ruy Díaz de Guzmán. Una defensa de la mestización y la evangelización americana.” *Bibliographica Americana. Revista Interdisciplinaria de Estudios Coloniales*, n° 5 (Diciembre de 2009).

Nacach, Gabriela. “Tan vivos, tan muertos. Dos décadas de representaciones y carácter de la frontera pampeana: entre Lucio V. Mansilla (1870) y Estanislao Zeballos (1880) (1880)”. *Revista Tefros*. Vol 4, n° 2 (Primavera 2006) <http://www.tefros.com.ar/revista/v4n2p06/paquetes/nacach.pdf>

Navarro Floria, Pedro. “El *salvaje* y su tratamiento en el discurso político argentino sobre la frontera Sur, 1853-1879”. *Revista de Indias*, Vol. LXI, n° 222 (2001): 345-376.

---. “El *desierto* y la cuestión del territorio en el discurso político argentino sobre la frontera Sur”. *Revista Complutense de Historia de América*, Vol. 28 (2002): 139-168.

---. “La conquista de la memoria. La historiografía sobre la frontera sur argentina durante el siglo XIX”. *Revista Universum*, Vol. I, n° 20 (2005): 89-111.

Pinto Rodríguez, Jorge. “Historiadores, novelistas, poetas y dirigentes mapuche frente a la ocupación de la Araucanía”. *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII-XIX*. Raúl J. Mandrini y Carlos D. Paz (compiladores). Neuquén/ Bahía Blanca/ Tandil: Centro de Estudios de Historia Regional/Univ. Nac. Del Comahue; Departamento de Humanidades/ Univ. Nac. Del Sur; Instituto de Estudios Histórico Sociales/ Univ. Nac. Del Centro de la Prov. de Buenos Aires, 2003. 481-527.

Quijada, Mónica. “La ciudadanización del ‘indio bárbaro’. Políticas oficiales y oficiosas hacia la población indígena de la Pampa y la Patagonia, 1870-1920”. *Revista de Indias*, vol. 59, n° 217, 1999. (Ejemplar dedicado a: Estado y política indígena, Hispanoamérica, Estados Unidos y Australia, s.XVI-XX / coord. por Mónica Quijada Mauriño): 675-704.

---. “Repensando la frontera Sur argentina: concepto, contenido, continuidades y discontinuidades de una realidad espacial y étnica (siglos XVIII y XIX)”. *Revista de Indias*, n°. 224 (2002). 103-142.

Sommer, Doris. *Foundational Fictions. The National Romances of Latin America*. Berkeley-Los Ángeles-London: University of California Press, 1993.

Riquelme, Norma Dolores. “La frontera sur de Córdoba y los paradigmas de la época en las postrimerías del dominio ranquel”. *En tiempos de Eduarda y Lucio V. Mansilla*. Córdoba: Junta Provincial de Historia de Córdoba, 2005: 157-196.

Sigal, Silvia. *Intelectuales y poder en la década del sesenta*, Buenos Aires, Puntosur, 1991.

Tamagnini, Marcela y Pérez Zavala, Graciela. “Proyectos colonizadores en la

Frontera del Río Quinto (1852-1870)". *En tiempos de Eduarda y Lucio V. Mansilla*. Córdoba: Junta Provincial de Historia de Córdoba, 2005: 403-419.

Torre, Claudia. "Escritura y frontera. La narrativa expedicionaria del desierto argentino (1870-1900)". *Ipotesi*, Juiz de Fora, V. 12, n° 1, (enero-julio 2008): 89-103.

-----, *Literatura en tránsito. La narrativa expedicionaria de la Conquista del Desierto*. Buenos Aires: Prometeo, 2010.

Zorraquín Becú, Ricardo. *Historia del Derecho Argentino*, Tomo II (1810-1969). Buenos Aires: Editorial Perrot, 1970.